

ALGUNOS ASPECTOS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA DE SAN ESTEBAN DE ALBARES. SIGLOS XVI A XVIII.

Angel Mejía Asenjo.

72. Arquitectura.

7.03.19 Historia del Arte en Tierras de Guadalajara.

Introducción.

La iglesia de Albares, dedicada a la advocación de San Esteban, data de fines de siglo XVI y principios del XVII, aunque perviven algunas reminiscencias góticas, como son el empleo de nervaduras y arcos góticos utilizados tanto en el abovedado del ábside como en el crucero.

Su planta es de salón con tres naves, cuatro tramos y ábside poligonal conformado por la torre al Norte y la sacristía al Sur.

A.- PROCESO CONSTRUCTIVO.

El edificio que hoy en día podemos contemplar, se alza en la plaza mayor de Albares, al menos, desde fines del siglo XV, sin que podamos precisar por el momento la fecha exacta de su primera edificación. Sin embargo, a partir del primer cuarto del siglo XVI, podemos establecer con total claridad dos fases; la primera, que comienza en 1527 y se extiende a lo largo de todo el siglo XVI y, una segunda, que tiene su origen en 1623 y que se considera como definitivamente levantado y terminado el edificio en 1676. En este largo proceso, que dura casi 150 años, hay un punto en común: la familia Bozarraíz llevará el peso de las obras, generación tras generación, hasta verla casi terminada.

a.- 1.^a fase: 1527-1623.

El inicio de las obras tuvo lugar en 1527, cuando el visitador de ese año mandó que se arreglara la iglesia. Era arzobispo de Toledo, don Alonso de Fonseca y Acevedo y cura de Albares, Alonso Hernández Marcillo; el beneficiado, Rodrigo de la Puente; y, el mayordomo, Andrés Martínez de la Torre. En esta primera reforma se realizaron los siguientes arreglos:

- Blanquearla y cantearla, como lo estaba la iglesia de Almoguera (así queda especificado en la orden del visitador).

- Rebajar el coro hasta las gradas del altar mayor, y lo mismo se debía hacer con el resto de la iglesia.

- Retejar los tejados y reparar el chapitel de la torre. El chapitel construido era conocido con el nombre de hoja de Flandes, y costó 8.000 maravedís.

- Reparar los estribos de los arcos, que estaban muy gastados.

Ese mismo año, se ordenó la construcción de una sacristía nueva, con el fin de guardar en ella los ornamentos destinados al culto. Esta edificación se hizo con parte del dinero que se obtuvo con la venta de los bienes que dejó en testamento el clérigo de Albares, Pedro Sánchez. Esta nueva sacristía iría pegada a la torre y tendría 14 pies de ancho por 20 pies de largo. La sacristía vieja estaba colateral del Evangelio.

En 1538 están realizando la obra de cantería el maestro cantero, maese Miguel y su compañero Juan de la Sierra; este último, autor de una pila del agua para la iglesia, que costó 25 reales. A éste se le añadirá, en 1540, el cantero maese Miguel de Regil.

La ejecución de las obras se iba alargando, como lo demuestra el hecho de que, en 1548, el techo siguiese estando descubierto, por lo que se hizo necesaria la compra de madera suficiente para cubrirlo. Para ello se le encargó al mercader Juan Sánchez, en 1549, que comprara madera por valor de 16.000 maravedís. En estos años figura como maestro de las obras Juan Gutiérrez.

Es a partir de 1559, cuando la familia Bozarráiz comenzó a hacerse cargo de las obras de la iglesia. El primero en aparecer es Juan de Bozarráiz, quien figura en los documentos como maestro de las obras que se están llevando a cabo en la iglesia. Con él se inicia una larga dinastía de canteros que a lo largo de casi cien años trabajará en esta iglesia. Una de sus primeras obras realizadas fue el pretil de la iglesia, fechada en 1563.

En 1571 trabajan con él como oficiales: Juan de Moraga y Alcobendas, Pedro de Miruelo y García de Alvarado. Asimismo, a partir de 1577, aparecen trabajando junto a él, su hijo, Pedro de Bozarráiz, y su sobrino, Rodrigo de Bozarráiz.

A pesar de los años transcurridos desde el comienzo de las obras, en 1581, éstas se hallaban paralizadas. Los motivos de esta paralización debieron ser, principalmente, de tipo económico, ya que aunque participaban los diversos cabildos de Albares en la financiación de la obra, no era suficiente para terminar de una vez esta edificación. Es por ello que en 1581 se ordenó la continuación de las obras y que se pagasen "con el alcance en dineros y pan de la iglesia". Los cabildos aportaban anualmente y cada uno de ellos las siguientes cantidades:

- El del Santísimo Sacramento, 412 reales 17 maravedís.

- El de la Vera Cruz, 112 reales 17 maravedís.

- El de la Concepción, 150 reales 17 maravedís.

- Nuestra Señora del Rosario, 150 reales.

Será a partir de 1586, aproximadamente, cuando se hace cargo de la obra Pedro de Bozarráiz. Hijo de Juan, figura como vecino de Secadura, de la merindad de Trasmiera, en la montaña. El será el encargado de realizar la obra del tejado, en 1592.

En 1595, fue preciso derribar la parte de la iglesia que estaba contigua al altar mayor, ya que se había quedado pequeña. Debido a este derribo se hubo de pasar el altar mayor a la capilla de Nuestra Señora del Rosario. Para el año 1604, Pedro había finalizado los cimientos de la capilla hasta el talud, con una altura de 20 pies de vara.

Durante los años siguientes siguió la edificación de la capilla mayor al ritmo que imponía la liquidez de dinero en manos de los canteros. A lo largo de estos años el dinero entregado en la edificación de la iglesia fue de 703.155 maravedís (1599), sin embargo, no era todo el dinero invertido, que, como veremos por las deudas con la familia Bozarráiz, era mucho mayor al reseñado, y que se fue pagando poco a poco, (los herederos de Juan de Bozarráiz, que fue el que firmó el contrato de edificación de la iglesia, seguían cobrando bien entrado el siglo XVII parte de las deudas). De igual modo, en 1623, Francisco de Bozarráiz, hijo de Pedro, presentará numerosos recibos de cobro, por supuesto impagados y que deseaba cobrar para continuar las obras. Ese mismo año se detienen las obras que se están llevando a cabo en la torre que iba junto a la capilla colateral.

b. - 2.ª fase: 1623 - 1676.

Podríamos decir que desde este momento comienza de nuevo otra edificación de la iglesia de la villa de Albares. Los documentos que a partir de esta fecha aparecen, especialmente al hacer referencia a las deudas contraídas con Juan y con Pedro Bozarráiz, hablan de la obra vieja de la iglesia, frente a la obra que realizarán otros canteros junto a los mencionados Bozarráiz.

Así, en 1626, los maestros canteros, Juan Ortega de Alvarado y Pedro Cotero, figuran realizando las obras de cantería de la capilla mayor de la iglesia.

En 1628, Francisco de Bozarráiz, y su tío, Juan de Bozarráiz, hermano de Pedro, reciben el encargo de levantar la torre y la capilla colateral, siendo esta obra sufragada en toda su totalidad por los vecinos y Concejo de Albares. Para ello Francisco tuvo que derribar la torre vieja. En cuanto al cobro de las deudas aún sigue cobrando éstas en 1632. El 4 de noviembre de 1642, se liquidó la deuda, definitivamente, con Francisco, que según consta del 4 de octubre de 1611, fecha en la que se firma el contrato con Pedro Bozarráiz, era de 905.250 maravedís, y de la que aún quedaban por pagar 161.544 maravedís. Sin embargo, en 1647, Juan de Bozarráiz, el Mozo, aún seguía cobrando parte de la deuda. Por otra parte, tampoco se pagó en su momento a los maestros canteros Pedro Coreto (o Cotero) y

Juan Ortega de Alvarado, ya que en 1.655, aún reclamaban sus herederos el dinero que se les adeudaba.

A pesar de todo, la iglesia se terminó de levantar, dándose la fecha de 1667 como momento de su finalización, aunque es muy posible que fuera unos años más tarde, entre 1681-1682, fecha en la que se estableció que el dinero que se venía aportando a la construcción de la iglesia por parte de los cabildos, se destinase ahora a costear la construcción del retablo.

c.- Otros arreglos llevados a cabo a lo largo del siglo XVIII.

Para terminar este pequeño estudio sobre la edificación de la iglesia y de sus principales maestros de obras y canteros, haré una pequeña relación de algunas de las modificaciones que a lo largo del siglo XVIII se realizaron, así como de los maestros de obras y canteros que las ejecutaron.

Destaca, en primer lugar, el maestro de obras Juan de Montoya, quien en 1709, arregló las bóvedas de la iglesia.

Más adelante, en 1729 el maestro de obras de Guadalajara, Diego Calderón, levantó el tejado por 2.500 reales. Ese mismo año se pusieron dos pilas nuevas para el agua bendita, con pilastras, que costaron 22.372 maravedís. En 1803 se puso una pila nueva.

En 1749 se reconstruyó la gradería, mesa del altar y se compuso el presbiterio, por un valor de 21.216 maravedís.

En 1773 se llevó a cabo la limpieza y el blanqueo de todo el edificio, en su parte interna. El encargado de su ejecución fue el maestro de obras de Cuenca, Fernando López, quien hizo la contrata. En esta obra participaron, Pedro Mogarra, maestro de obras de Yebra, en el remate y el maestro de obras de Guadalajara, Custodio Benito, quien hizo el reconocimiento de la obra.

En 1796 se hizo necesario, de nuevo, el arreglo del tejado, ocupándose de ello el maestro alarife de Albares, Tomás Pérez. Participó como cerrajero Blas Hernández (herrero de la villa) y como maestro carretero, Alfonso Manzano.

Por último, en 1803 se llevó a cabo un arreglo importante de la iglesia, destacando las obras de cerramiento del cementerio, hacer el osario y poner nuevas puertas. Todo ello por 2.223 reales. Además, se llevó a cabo el embaldosado.

d.- Precios.

A título meramente informativo, creo interesante, enumerar algunos de los precios que se pagaron en la primera fase de la construcción de la iglesia, como fueron:

-En 1538: por una carreta de piedra, 10 maravedís.

-En 1560: por una carreta de piedra de sillería 51 maravedís. Trajo la piedra Villegas de Guzmán.

-En 1571: por una carreta de piedra, 17 maravedís. Por una carreta de piedra de sillería 51 maravedís. El encargado de traer la piedra fue Juan Sobrino. La mampostería se traía de un lugar próximo a Almoguera, por su parte de abajo, a un precio de real y medio.

B.- ELEMENTOS DECORATIVOS.

a.- Puertas.

En 1709 se hicieron las puertas del costado de la iglesia. Se desconoce el nombre del maestro ensamblador, así como del maestro cerrajero, quien puso las cerraduras, tiradores, etc. Sí sabemos que el coste de las puertas fue 28.900 maravedís y por la cerrajería se pagaron 13.600 maravedís.

En 1729, se vio la necesidad de hacer cancel en la puerta de los pies y se destinaron para ello 50 ducados, con la condición de que se hiciera fuerte, de pino, y con cuarterones de nogal y fuertes herrajes. El costo final, sin embargo, fue muy superior, alcanzando la cifra de 110.432 maravedís, por lo que hay que suponer que se realizaron otros arreglos.

b.- Vidrieras.

En 1744 fueron colocadas vidrieras en diferentes lugares de la iglesia con un coste de 208 reales:

- Una en la ventana encima de N^a. S^a. del Rosario.
- Otra encima de la puerta del Norte.
- Otra encima del altar de la Purísima Concepción.
- Otra en la sacristía.

C.- OTRAS EDIFICACIONES DE INTERÉS.

En el siglo XVI como principales edificios, además de la iglesia parroquial, dedicada a la advocación de San Esteban, sobresalían:

a.- Las ermitas.

Tenemos constancia que en 1538 existían en Albares, como tales ermitas: la de Santa Ana, San Cristóbal, Santa Bárbara y San Sebastián. En 1570, se añadieron a éstas, las de San Antonio de Padua y la de Santa María de Araduéniga. Todas ellas se mantenían de limosna, debido a que no tenían rentas.

En 1577, Nicolás de Mesa, debía de haber construido el humilladero de la Concepción, como heredero de un censo que le dejó su madre, Ana Hernández, para que lo construyera. Sin embargo, no lo hizo así. Con su muerte y ante el incumplimiento de la construcción del humilladero, en 1586 el visitador de ese año ordenó a sus herederos que cumplieran el testamento de Ana Hernández y edificaran la ermita ofrecida.

Santa Catalina, no sabemos con exactitud en qué momento se construyó, pero por los datos que poseemos ya debía existir en el siglo XVI.

Sí conocemos, en cambio, que había un cabildo de Nuestra Señora de la Concepción y otros dos, uno de San Nicolás y otro del Corpus Cristi.

Se hace mención en 1520 a la existencia de otra ermita, la del Santo Cristo de la que era mayordomo ese año Juan Pérez. Sin embargo, de esta ermita no queda dato alguno con posterioridad a esta fecha.

La más antigua de ellas es la ermita de Santa Ana, que al parecer formaba parte de un monasterio perteneciente a los Templarios, que dio origen según las tradiciones al primitivo núcleo de Albares, y que más tarde pasaría a ocupar su emplazamiento actual, debido a las malas condiciones del lugar: "por estar en mal sitio enfermo como en umbrío". Los frailes que habitaban en Santa Ana se ocupaban de todo lo concerniente a los temas de la Inquisición, incluidos los casos en los que era necesario ejecutar al posible hereje. En tal caso éste era conducido hasta la horca, que estaba situada en las afueras del pueblo, y allí era colgado hasta morir.

Sus propios los tenía arrendados el cura de Driebes, primero Rodrigo Mexía y, después, Manuel Mexía, quienes estaban obligados a realizar los arreglos que esta ermita necesitara, como aconteció en 1509 y 1548. Pero a partir de 1563 figura a cargo del Concejo, junto a las de San Cristóbal y Santa Bárbara. Aunque en 1581, con motivo de un nuevo arreglo aparecen en manos de particulares tanto la de Santa Ana como la de San Cristóbal.

El edificio que mejor ha llegado hasta nosotros, si exceptuamos la iglesia, es la ermita de San Antonio, debido a la reedificación que de su planta y cuerpo, incluida la bóveda y la sacristía, se hubo de hacer entre 1723-1733. Este último año fue construido el retablo que se conserva hoy en día. El precio de esta reedificación se elevó a la apreciable cantidad de 70.000 reales. Desde el siglo XVI, esta ermita contaba con una capellanía de la que se sacaba el dinero suficiente para su mantenimiento. Así, por ejemplo, con motivo de las obras de arreglo que hubo de hacerse en 1705-1709, el dinero se obtuvo de un cañamar que tenía desde antiguo el licenciado Pedro Martínez Jordán y después sus herederos.

Del resto de ermitas poco podemos añadir, únicamente recalcar que ya desde el siglo XVI son constantes las protestas de los visitadores ante el poco interés que el Concejo muestra hacia ellas, como poseedor de la mayor parte, debido a que se encuentran en permanente mal estado.

Ante el continuo deterioro de estas ermitas y viendo la necesidad de un arreglo rápido, el visitador del año 1601, vio que lo mejor para resolver el problema era nombrar para cada una de ellas un mayordomo que se encargara de buscar las limosnas necesarias para su arreglo. Para ello nombró a los siguientes mayordomos:

- De San Sebastián, a Roque Ranoso.
- De Santa Bárbara, a Alonso Blanco.
- De San Antonio, a Alonso Sánchez y Lorente Martínez.
- De San Cristóbal, a Juan de Gabriel Manzano.
- De Santa Ana, a Sebastián de Gárgoles.
- De Santa Catalina, a Pedro Fernández, clérigo.

No se dice nada al respecto del humilladero de la Concepción.

Pero a pesar de estos nombramientos, a lo largo del siglo XVIII de nuevo serán numerosas las quejas de los diferentes visitadores sobre el lamentable estado en el que se encontraban las ermitas por la reiterada falta de interés del Concejo. Por entonces todas las ermitas dependían de éste, la única que no aparece en las relaciones es la de la ermita de la Concepción, (quizá no se llegó a edificar o dependía de particulares). El acuerdo formal para llevar a cabo estos arreglos tuvo lugar en una reunión mantenida en el ayuntamiento el 24 de mayo de 1726, por el cual se comprometía a arreglar los desperfectos de todas las ermitas a cambio de ser el beneficiario de todas sus heredades. Sin embargo, en 1768, todavía no había tenido lugar el arreglo prometido.

b. - El hospital.

El hospital, fue fundado tras la visita que realizó a la villa el Sr. Pedro Pérez Maestro, en 1497, enviado de Fray Francisco Jiménez de Cisneros, Cardenal de Toledo, quien así se lo ordenó al cura de ella Jorge de la Puente. El edificio se levantó junto al templo parroquial y en esa fecha no disponía de propio alguno. Conocemos que dependía del Ayuntamiento y que tenía de principal unos censos por valor de 15.000 maravedís en que lo dejó dotado un clérigo natural de esta villa en 1561. De esta cantidad, parte se destinaba al mantenimiento del edificio y sustento de los pobres que albergaba y, otra parte, servía para cuidar de tres cruces que había colocadas en el Calvario, existente en un cerro próximo a la villa.

E.- OTROS ELEMENTOS DE INTERÉS.

a. - El retablo de la iglesia.

La primera noticia que tenemos sobre el retablo de la iglesia de la villa de Albares se remonta al 7 de agosto de 1527, fecha en la que se construyó

un retablo para el altar mayor, con el dinero que donó para este fin el clérigo de Albares, ya difunto, Pedro Sánchez, quien en su testamento dejó señalado que se vendiesen todos sus bienes y que con el dinero obtenido se hiciese este retablo y se comprase una casulla con sus ornamentos. El valor de este primer retablo fue de 83.000 maravedís, parte de los 243.301 maravedís en que fueron tasados los bienes del mencionado clérigo. Este altar, construido en madera, llevaba diversas imágenes de bulto, pintadas y doradas. Entre las imágenes de bulto que tenía este altar mayor, de "pincel pequeño" sabemos que una era la de San Estéfano. Otros elementos decorativos del retablo, eran 777 azuletes, grandes y pequeños para el frontal del altar mayor y gradas y un gran lienzo, que cubría todo el retablo.

Hasta finales del siglo XVI debió haber pocas reformas en el retablo; destacar únicamente la pequeña obra de carpintería que llevó a cabo el carpintero Pedro de Balderas el año 1555. En 1595 y ante la necesidad de derribar la parte de la iglesia contigua al altar mayor, porque se había quedado pequeña, se hizo preciso trasladar este altar a la capilla de Nuestra Señora del Rosario, pasando allí, igualmente, el Santísimo Sacramento y su custodia.

A partir de este momento hay un vacío de cien años en los que no aparece ninguna noticia sobre el retablo mayor, por lo que es muy posible que se mantuviese durante todos estos años el ya existente. Es a fines del siglo XVII cuando se debió construir el que llegó hasta la Guerra Civil española de 1936, y que por desgracia desapareció en el transcurso del conflicto. Fue en 1696, una vez acabadas las obras de la edificación de la iglesia, cuando se decidió levantar un nuevo retablo, contando para ello con la ayuda de los cabildos de Albares, ayuda que, por otra parte, ya venían aportando desde hacía muchos años, en primer lugar, para el arreglo de la iglesia y, en segundo lugar, ya desde 1682, para la construcción de este retablo. Pero la falta del pago pertinente por parte de los mayordomos respectivos, a lo largo de estos años, había hecho prácticamente imposible realizar esta obra. Es a partir de 1696, cuando se decide que todas las cantidades debidas y no pagadas a la iglesia en esos años se hagan efectivas y se entreguen al licenciado Juan Luis Toledano, presbítero de la villa, para que una vez esté el dinero en sus manos se inicien sin demora las obras del retablo.

Estas debieron comenzar rápidamente, siendo el maestro Bernardo de Castro quien realizó el retablo; en 1705, todavía, no había cobrado lo establecido en el contrato. Este retablo estaba compuesto por: columnas salomónicas, cubiertos de racimos de uvas, y en el retablo aparecían ángeles, como si sobrevolaran en torno a la figura de San Esteban, patrono de la iglesia. La imagen de este santo estaba labrada en mármol. Además, sobre San Esteban había un crucifijo y debajo del santo Nuestra Señora de la Asunción. A los lados se encontraban, respectivamente, San José, con un niño, y San Antonio, con otro niño.

Por otra parte, en este retablo había dos cuadros, pequeñitos, representando, uno, a Nuestra Señora de Belén y, otro, a Nuestra Señora de la Mina. En 1698 para adornar el altar mayor se compró un frontal verde de damasco.

Esta falta de recursos fue la principal causa de que no se le diera ningún color a la madera, dejándola en blanco, como así lo va a declarar el Concejo, haciendo alusión a su pobreza por no disponer de propios suficientes para obtener el dinero necesario para dorar el retablo. La ejecución del retablo les costó a los vecinos de la villa, que fueron quienes lo costearon, 36.000 reales.

En 1707 el Ayuntamiento, reunido para tal motivo, decidió hacer un repartimiento entre todos los vecinos de Albares con la finalidad de obtener el dinero suficiente para hacer frente al coste del dorado del retablo. El dinero que se recogiera se metería en un arca de tres llaves, que tendrían el cura, el presbítero más antiguo de la villa y el alcalde por el estado noble (una llave cada uno de ellos). Pero, los 1.500 reales obtenidos resultaban del todo insuficientes para la ejecución de la obra.

De nuevo, en 1715, el 15 de Mayo, se decidió un nuevo repartimiento, en el que se recaudaron otros 1.500 reales; pero, ante la proximidad de la fiesta y la necesidad de dinero para pagar los gastos de pólvora, comedias y danzas y demás gastos festivos, se decidió que únicamente las mayordomías de las distintas cofradías aportasen dinero, dejando lo demás para pagar las fiestas y no para el dorado del retablo.

Por tal motivo, se acordó, que se debían hacer las siguientes aportaciones:

- Los mayordomos del Santísimo Sacramento debían aportar 240 reales (120 cada uno).
- Los mayordomos de Nuestra Señora del Rosario, 160 reales (80 cada uno).
- Los mayordomos de Vera Cruz, 80 reales (40 cada uno).
- El prioste de San Antonio, 120 reales.
- El mayordomo de San Antonio, si no tenían comedias durante la celebración de las fiestas, 300 reales.

Ese mismo año, 1715, se construyó el pedestal del altar mayor, en yesería.

Durante los años siguientes se siguieron guardando en el arca las distintas cantidades que se iban recaudando. En 1729 se calculaba que debía haber ya 27.870 reales. Sin embargo, en 1733 todavía no se había realizado este dorado, por lo que se acordó que a discrección del cura se separaran cada año y durante los años que fuesen necesarios 54 fanegas de trigo, que daban de creces (beneficio) 1 celemn cada fanega, para que con ellas se pagara la cantidad que se necesitaba. Esta cantidad quedó fijada en la reunión celebrada el 8 de diciembre de ese mismo año en 27.000 reales. Al mismo tiempo, se acordó que cada cofradía pagara cada año la cantidad de

1.000 reales. Pero, además, con el fin de lograr la suma lo más rápidamente posible, se le concedió a la cofradía de Animas y Religiosos de Nuestro Padre San Francisco que pudiera pedir por las eras trigo, cebada y demás esquimos con los que ayudar a la obtención de dinero.

En 1743, el retablo mayor debía presentar algunas deficiencias, por lo que fue necesario que el maestro Bernardo de Castro realizara el arreglo de algunas piezas, a la vez que retocó los ángeles de la custodia. Pero, en 1748 todavía no se había dorado el retablo mayor, según se refleja en los acuerdos tomados ese año, en los que se dice que hay que destinar 7.100 reales de residuos de la venta del monte, y que este dinero se dedique al dorado del altar. A su vez se acordó que este trabajo se encargase a artífices peritos. El retablo finalmente fue dorado, aunque se desconoce la fecha exacta.

Más adelante, se hicieron algunas modificaciones, principalmente en el altar, ya que se dispuso, en 1773, que se estrechase la mesa del altar y que se retirase el tabernáculo un tercio, hacia dentro. Pero en 1783, se decidió que se hiciese un altar a la italiana. De ello se encargó el maestro tallista Manuel Lamiana, quien construyó una mesa a la romana para el altar mayor por 350 reales de vellón el 5 de marzo de 1784. Posteriormente, esta mesa se doró y jaspeó.

b.- Otros retablos e imágenes.

Además del altar mayor y de las imágenes que componían éste, sabemos que en el siglo XVI, había otros altares en la iglesia de Albares. Así en 1557 fue ordenado por el visitador de ese año que se hiciese una imagen de Nuestra Señora, por un valor de 6 ducados, que serían abonados 5 por parte de la iglesia y el resto de las limosnas que se sacaran, con el fin de colocarla en el altar que llevaba su nombre, colateral al altar mayor, en el lado del evangelio. Esta imagen fue realizada en 1559 por el entallador maese Rodrigo de Aguilera, quien se encargó también de dorarla.

Además había otros dos altares colaterales al altar mayor, en el lado correspondiente a la epístola. Eran los altares de San Antonio y de Nuestra Señora del Rosario, respectivamente.

El de Nuestra Señora del Rosario, tenía a un lado la imagen de San Juan Bautista, al otro, San Blas y en lo alto un Santo Cristo crucificado y en el medio unas conclusiones con su marco negro.

A finales del siglo XVII, había los siguientes altares, además de los mencionados:

Retablo del Niño Jesús, junto al de Nuestra Señora del Rosario, en caja pequeña, y San José; en lo alto se encontraba una imagen de San Francisco con una pintura de la circuncisión y un cuadro representando a Nuestra Señora de la Soledad.

Retablo de las Benditas Animas, con un cuadro de San Antonio.

Además del retablo mayor fueron contruidos, a fines del siglo XVII y primera mitad del XVIII, varios altares: el de Nuestra Señora del Carmen (por un valor de 4.000 reales), el de Nuestra Señora de la Concepción y Santa María (los dos por un precio de 6.000 reales) y el de San Nicolás (por 3.000 reales).

En el retablo de San Nicolás, que tenía también altar, había un cuadro representando a San Francisco de Paula.

En el de la Virgen del Carmen había dos cuadros uno de San Jerónimo y otro de San Faustino, que en un principio habían estado colocados en el altar mayor, junto a otro grande de la Asunción con mano negra, que estaba en la sacristía.

El retablo de Nuestra Señora de la Concepción tenía a ambos lados las imágenes de San Gabriel y San Juan Evangelista.

De esta misma fecha es el retablo, existente en la actualidad en la ermita de San Antonio, que fue construido a la vez que se reedificó la ermita, en 1733, con su bóveda y sacristía, por un valor total de 70.000 reales.

En la capilla de la Soledad había una imagen de la Virgen de dicho nombre y varios Cristos: uno, con la cruz a cuestas; otro, en la columna; otro crucificado y, otro, en el sepulcro, con un paño.

Igualmente desaparecida hoy en día, como la mayor parte de los elementos decorativos hasta ahora mencionados, es una talla de la Dolorosa, que era motivo de devoción entre el vecindario de Albares.

Destacaban otros cuadros de interés: un descendimiento y otros dos representando un crucifijo grande y otro pequeño.

En 1733, el maestro pintor y dorador, Nicolás Osorio, vecino de Carabaña, vio un cuadro que había en la iglesia sobre San Pedro y ofreció por su compra 300 reales, aunque previamente había dicho que valía 400. Muy probablemente lo compró ya que no aparece, a partir de entonces, noticia alguna referente a este cuadro.

c.- Las campanas.

Uno de los elementos más característicos de nuestras iglesias han sido y siguen siendo las campanas. En Albares, como no podía ser menos, han tañido las campanas desde los primeros momentos en que se levantó la iglesia.

Coincidiendo con la edificación de la iglesia, en 1586, el campanero Melchor de Peralta hizo una campana, en La Puebla de Almenara, por un valor de 9.826 maravedís.

En 1621, Juan de Casa Alvear, vecino de Villa del Campo, hizo otra campana.

En el inventario que se realizó en 1696, consta que había en la torre dos campanas grandes, una que servía al reloj y otra, era conocida como la "gorda". Además, había otras dos medianas y un cimbalillo.

En 1750 y debido a que la campana mayor, muy probablemente la conocida como "campana gorda", que tenía la iglesia estaba quebrada, se hizo necesario su fundición y fabricación de una nueva campana. Para realizar esta obra se llamó al maestro campanero Pedro de Guemen, vecino de Madrid. La nueva campana costó 600 reales, en los que se englobaba el trabajo de los peones y los materiales necesarios para su fundición, que correrían a cargo de la villa, más el valor de las 600 arrobas de metal de Holanda, necesarias para la buena "liga" que se pretendía realizar, y que costaba 8 reales cada libra, además de todo el material que aportara el maestro campanero.

d.- El órgano.

Conocemos de la existencia de un órgano en la villa de Albares desde principios del siglo XVI, como así lo atestigua un inventario de 1510, año en el que se hace referencia a un órgano de un ala.

A lo largo del siglo XVI, son numerosas y continuas las referencias a los órganos de la iglesia como, por ejemplo, en 1516, 21 de junio, fecha en la que se dice se afinaron los órganos y se le echaron dos cañones nuevos, aparte de ponerles una mesa nueva. En estas referencias no se especifica nunca el nombre del maestro organero, por lo que los arreglos debieron ser de poca entidad. Así ocurre en 1525, 1540, 1547, 1548, 1555, 1563, en todas ellas el encargado de arreglar el órgano se limitaba únicamente a afinarlo y nada más.

Sin embargo, en 1569, las condiciones que presentaba el órgano no debían ser muy buenas, ya que ese año se hizo necesario el "adobo de los órganos" y se tuvieron que poner 32 cañones nuevos. El "organista" encargado de llevarlo a efecto se llamaba Bartolomé Gaitán, recibiendo por ello 5 ducados (1.875 maravedís). En 1576, se hubo de aderezar el órgano y ponerle de nuevo 44 cañones. En esta ocasión, aparece Juan Marco, vecino de Valencia, como el maestro organero. En esa fecha se pusieron, también, las puertas y cobertor del órgano, por un valor de 884 maravedís.

A finales de siglo destaca la presencia de dos maestros organeros llamados Juan Seurat y Nicolás Seurat, quienes aparecen como extranjeros. El primero recibe en 1582 la cantidad de 1.500 maravedís por limpiar y aderezar el órgano; y, el segundo, en 1586 recibió 2.448 maravedís por afinar el órgano.

Por último, en este siglo, aparece la figura de Miguel García, quien en 1590 aderezó el órgano.

Esta actividad continua a lo largo del siglo XVII, de tal manera que a fines de siglo, el órgano de Albares disponía de un flautado mayor y menor, corneta y címbala y otras "mixturas", según se desprende de un inventario de los bienes que poseía la iglesia, mandado realizar por el visitador Don Manuel Menchero y Rocas el 26 de mayo de 1696. En este tiempo,

hubo diferentes organeros dedicados al arreglo y aderezo del órgano, destacando en este menester el maestro Juan de Silica, quien aderezó el órgano el año 1642, por un valor de 7463 maravedís.

Destaca, asimismo, el arreglo llevado a cabo en 1650, por una cantidad de 7.854 maravedís, sin especificar el maestro organero que llevó a cabo la reparación.

En el siglo XVIII hubo necesidad de volver a aderezar y arreglar el órgano varias veces, destacando los maestros organeros Antonio Fuentes, en 1729-31, José de Fuentes Mínguez, en 1745, Jaime de Fuentes 1757-59.

En 1729 se llevó a cabo el primer arreglo importante del órgano de Albares, que consistió en aderezarlo, ponerle contras, baldesas para los fuelles, cola, madera, clavazón y ajustar los cuatro registros que le pusieron nuevos. Por todo ello se pagó la cantidad de 9486 ms. Además, fue necesario ponerle un secreto nuevo, por lo que se pagaron 2500 reales, aparte de los otros gastos. Parece ser que el maestro organero encargado de realizar esta obra fue Antonio Fuentes. En esa misma fecha se aderezó la caja del órgano, que se alargó y pintó, por un coste de 12.342 maravedís.

El 8 de Abril de 1745 el maestro organero José de Fuentes Mínguez realiza la composición del órgano consistente en hacer un clarín nuevo, componer los cañones de los registros, trompeta real, soldar y apear toda la cañonería, echar barretas a las trompetas, etc. Por ello recibió la cantidad de 20.604 maravedís.

El 20 de marzo de 1759, de nuevo se hizo preciso hacer una composición al órgano, consistente en forrar de baldes nuevos los fuelles del órgano, hacer uno nuevo, repasar el secreto y templarle. En él se incluyen cuatro cuarterones, tirantes y tabla. El maestro organero que figura como artífice de este nuevo arreglo es Jaime de Fuentes, que percibe por su ejecución la cantidad de 24.208 maravedís. Además, aparece Manuel Plaza, presentando un recibo de cobro por la ejecución de esta obra, pero no especifica si es organero o no. Tanto José como Jaime de Fuentes eran hermanos, naturales de la villa conquense de Mira y a su vez hijos de otro importante maestro organero, también de Mira, Jaime Fuentes, quien trabajó en el órgano de la catedral de Cuenca en 1702-1703.

El último de los maestros organeros que trabajaron en Albares a finales de siglo fue Francisco Martínez de Ressa, vecino de Tendilla, quien desde 1776 a 1791, será el encargado del afino y arreglo del órgano. Su principal trabajo lleva fecha del 11 de Octubre de 1776, cuando hubo de componer el órgano, percibiendo por ello la cantidad de 1.150 reales de vellón. En la composición del órgano entró: apearlo todo, quitar los secretos, deshacerlos para quitar los repasos y forrarlos de nueva planta y los fuelles en la misma forma, completar de caños algunos registros que le faltaban y afinarlo todo y dejarlo a plena satisfacción.

En el siglo XIX, el maestro organero don José Echevarría, en 1811, recibió la cantidad de 1.614 reales por la composición del órgano, apearlo,

limpiarlo, componer los fuelles, aumentar un registro de clarín de bajón, otro de violín de mano derecha, un tapadillo de mano izquierda, un arca de ecos para la corneta y un teclado nuevo de hueso.

Otros organeros que se ocuparon en la reparación del órgano en el siglo XIX fueron: Ramón Villar quien desde 1815 a 1836 realizó hasta un total de tres composturas del órgano y José Cogolludo.

El sacristán-organista.

A lo largo de todos estos años de la existencia del órgano en la villa de Albares destaca un hecho significativo, como es que sea el sacristán el que en la mayoría de las ocasiones sea también el organista. Este tema se ha venido repitiendo en casi todos los pueblos de la provincia de Guadalajara, especialmente en los más pequeños, como ya ha estudiado Juan Antonio Marco Martínez en su libro «El órgano histórico en la provincia de Guadalajara», sobre todo, a partir del siglo XVII. Sin embargo, en Albares a lo largo del siglo XVI, esta actividad de organista no la realiza únicamente el sacristán. Así, por ejemplo, en 1544, el encargado de hacer tañer el órgano era el clérigo Francisco Gómez, quien por su labor percibiría hasta el día de San Miguel 2 ducados (no especifica desde cuándo).

El nombre de otros organistas, así como el año en que lo tocan:

- Juan Díez, 4.875 maravedís en 1563.
- Gabriel de Alcobendas, 1.000 ms en 1566.
- Juan Martínez y Nicolás Hernández, en 1568.
- Miguel Hernández, en 1571.
- En 1581 se le pagó al organista por hacer tañer el órgano 30 reales.

A partir de esta fecha aparece siempre como organista el sacristán, quien viene percibiendo por esto 3.000 maravedís anuales.

E.- ORFEBRERÍA.

Desde las primeras visitas que realiza a la iglesia parroquial el Visitador del arzobispado de Toledo, nos muestran los numerosos objetos de arte de los que disponía esta villa.

a.- Custodia.

Será en la visita de 1510 cuando se ordena la compra de una custodia. Sin embargo, todavía en 1517 no se había comprado, ya que de nuevo se manda al teniente de cura Pedro Sánchez que se compre una custodia llana de plata, para que en ella esté el Santísimo Sacramento, con el dinero de las bulas. El precio sería de unos 6.704 maravedís. Pero una carta, fechada el 20 de julio de 1519 por Francisco de Mendoza, Gobernador General y

Presidente del Consejo de S.M., por mandato del cardenal de Guy, arzobispo de Toledo y obispo de Cambray, a los arciprestes, visitadores y curas, prohibiendo la compra de joyas, de oro y de plata, sin su mandato, hizo que la compra de la custodia se retrasase unos años. Por fin, en 1525, se hizo una custodia grande de plata, de un peso de 4 marcos, que llevaba una luneta, una cruceta y unos viriles con 20 castillos. Su precio fue de 10.626 maravedís. También se compró otra custodia pequeña de plata con un valor de 5 reales y un cuartillo.

La custodia en un primer momento se colocó en el altar de Nuestra Señora, pero en 1528 el visitador la trasladó hasta el tabernáculo dorado una vez que se construyó el retablo del altar mayor.

b. - Otros objetos de plata.

Desde las primeras visitas de las que tenemos constancia, como la de 1504, en la relación de los objetos de plata que tiene esta iglesia, ya se nos muestran algunas de estas joyas como una cruz de plata, cáliz de plata y su patena, etc.

En posteriores visitas, como la de 1527, se van añadiendo otras, como un incensario de plata, con sus cadenillas de plata, que pesó tres marcos y 5 onzas y media; una naveta para el incienso, con un pie y una cuchara de plata, de peso un marco y una onza y media, todo ello por un valor de 13.274 maravedís. Además, se compró una capita de plata para llevar al Santísimo Sacramento. En 1578 se añadieron dos cálices de plata.

Estas adquisiciones fueron aumentando con los años, llegando a poseer una apreciable cantidad de objetos de valor esta parroquia, como se recoge en un inventario que sobre los bienes de la iglesia se realizó el 26 de mayo de 1696 por mandato del visitador don Manuel Menchero y Rocas, siendo cura el licenciado don Juan Conde, y mayordomo, el licenciado don Carlos González. De este inventario hemos extraído la relación de objetos de plata, que eran los siguientes:

- Cruz grande, de la parroquia, de un peso de 8 libras 12 onzas.
- Cruz de la cofradía de la Vera Cruz, de 1 libra 2 onzas.
- Cruz de la cofradía de la Concepción, de 1,5 libras.
- Cruz de la cofradía del Rosario, de 1 libra.
- Cruz del estandarte del Rosario, de 13 onzas.
- Cruz del pendón del Santísimo, de 14 onzas.
- Cruz de la cofradía del Corpus Cristi, 1 libra.
- Media luna, media libra.
- Custodia de plata sobredorada, 3 libras y media.
- Salvilla y vinajeras de plata, de 1 libra 4 onzas.
- Incensario, naveta, y cuchara, de 3 libras 2 onzas.
- Vaso comunión, de 12 onzas.
- Cáliz de plata y patena dorada, de 1 libra 12 onzas.

- Cáliz sobredorado, que la copa y patena son de plata y pie de bronce sobredorado, de 2 libras y media.

- Cáliz y patena dorada, de 2 libras y media.

- Un copón, en el altar mayor, dorado, y otro igual, sin dorar, en el altar del Rosario.

- Corona de plata de Nuestra Señora de la Vera Cruz, con arcos imperiales, de 1 libra.

- Cadena de plata de la Virgen de la Soledad, con 10 estrellas (le faltan 2), de 7 onzas.

- Corona de Nuestra Señora del Rosario, de 1 libra y 4 onzas.

- Crismeras con tres vasos de plata y su cañón y un vasito con pie de hierro y lo demás de plata para llevar santos óleos a los enfermos.

En 1709 compró una lámpara para el altar mayor, cuya plata donó el doctor Pedro García Toledano. El peso de ésta era de 31 marcos y 2 onzas y 3 reales de plata. Su valor era de 33.728 maravedís. (Cada marco equivale a 32 reales de vellón, según consta en el recibo del maestro platero Pedro Gómez Delgado).

En 1737 se compraron unas vinajeras de plata por 11.866 maravedís. Ese año se limpiaron las coronas de plata de las imágenes.

En 1740, se compró una cruz de plata nueva por 22.024 maravedís.

En 1750, el cura don Diego de Alcobendas compró 6 candeleros y su cruz de plata.

En 1783, se pagó un terno de base de plata por valor de 20.000 maravedís. Consta que el padre fray Antonio de Ayala, trinitario descalzo, sacristán mayor de su convento de Madrid, entregó al mayordomo de la iglesia de Albares este terno con base de plata, matizado de flores y cenefas encarnados, matizadas éstas con flores de plata y oro, con guarniciones y forros. Años más tarde, en 1796, otro padre trinitario, fray Antonio de la Asunción, donó a la iglesia una "araña". Destacar que sólo la cuerda de cáñamo costó 75 reales de vellón.

En 1796 se compró un Santísimo Cristo de plata al maestro platero de Madrid Juan Antonio Martínez, por 187 reales y 17 maravedís, cuyo destino era la cruz del altar mayor. Su peso era de 5 onzas y 2 ochavos.

En 1815, entregaron a don José Rodríguez, platero de Madrid 1720 reales de plata, para que hiciese una cruz de plata; pero las circunstancias en las que se encontraba España, fin de la Guerra de la Independencia contra los franceses, obligaron al cura y al mayordomo (don Eusebio García) de la iglesia a suspender su ejecución. Ello obligó al platero a devolver el dinero adelantado, como así lo hizo, excepto 85 reales, costo de un serafín de plata para el arca donde se guarda el Santísimo en Jueves Santo. En 1836, don José Rodríguez, todavía no había devuelto el dinero; es más, consta que murió indigente.

En 1791 se compró otro cáliz al platero de Madrid José Ladrón de Guevara.

Otra joya de interés era un arca de coral que tenía unos querubines de plata y que se destinaba a guardar al Santísimo el día de Jueves Santo.

c.- Plateros.

La relación de plateros que pasan por Albares o tienen relación con esta villa comienza en 1560 y los vamos a dividir en plateros que se ocupan únicamente de limpiar y aderezar los ornamentos de plata de que dispone la iglesia y, por otra parte, los plateros que ejecutaron las piezas que a lo largo de estos siglos adornaron la iglesia.

a) Plateros que aderezaron la plata de la iglesia:

- En 1560, el platero Antonio Faraz, vecino de Alcalá de Henares, recibió por este trabajo 5.404 maravedís.

- En 1753, el maestro platero, Antonio García, compuso las seis cruces de los pendones. Pesaron, una, 17 onzas y media y, las otras cinco, 4 libras y 4 onzas. También, se compusieron los seis adornos respectivos. Todo ello costó a la iglesia la cantidad de 165 reales de vellón (en ello habría que incluir la limpieza de la lámpara del altar mayor).

- En 1791, los plateros Salvador de Aguila y Antonio García, limpiaron la plata de la iglesia.

- De 1815 a 1836 sobresalen en esta labor de limpieza los plateros Andrés Damasco y Blas Florenciano.

b) Plateros, como tales:

- En 1578, Gaspar de Guzmán, por hacer dos cálices de plata recibió 5.950 maravedís.

- En 1709, el maestro platero, Pedro Gómez Delgado, vecino de Alcalá, recibió 33.728 maravedís por hacer la lámpara para el altar mayor.

- En 1791, destaca el platero madrileño José Ladrón de Guevara.

- En 1815 el platero de Madrid don José Rodríguez iba a hacer una cruz de plata, pero no la llegó a ejecutar.

FUENTES.

Archivo Histórico Diocesano de Sigüenza.

Archivo Municipal de Albares.

Aprovecho este apartado, para dar las gracias a Don Felipe-Gil Peces Rata, canónigo archivero del Archivo Diocesano de Sigüenza, por su amabilidad y atenciones recibidas a la hora de elaborar este trabajo. Igualmente al alcalde, secretario y alguacil de Albares.